

INFORME N°582-2018-GDUI-MPC-CHIVAY

A : PROF. SABINO P. MAMANI FLORES
Gerente Municipal
DE : ING. ARTEMIO COAQUIRA APAZA
Gerencia de Desarrollo Urbano e Infraestructura
ASUNTO : RESPUESTA A LO SOLICITADO
FECHA : 19 de Julio del 2018



Me es grato dirigirme a Ud. para hacer llegar un cordial saludo y al mismo para hacer de su conocimiento lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

Mediante MEMORANDUM N°114-2018-GM-MPC-CHIVAY, la oficina de gerencia Municipal, remitir información sobre el cumplimiento de acciones grupo de trabajo y transferencia de gestión a la Gerencia de Desarrollo Urbano e infraestructura.

II. ANALISIS

Los documentos adjuntos corresponden al punto N°03 del ANEXO N° 07 pertenecientes solo a la Gerencia de Desarrollo Urbano e Infraestructura, haciendo en conocimiento que los demás temas mencionados en el Anexo no corresponden a ninguna de las Sub Gerencias pertenecientes a la Gerencia de Desarrollo Urbano e Infraestructura (Sub Gerencia De Obras Privadas, Catastro Y U., Sub Gerencia De Gestión Ambiental, Sub Gerencia De Transporte Y Circulación Vial, Sub Gerencia De Obras Públicas Y Proyectos, Sub. Gestión Del Riesgo De Desastre).

III. CONCLUSIONES


Visto los antecedentes, la Gerencia de Desarrollo Urbano e Infraestructura de la Municipalidad Provincial de Caylloma, remite la información solicitada por la Contraloría General Republica para poder ejecutar la transferencia de la gestión Administrativa de los Gobiernos Regionales y Locales.

Adjunto:

- MEMORANDUM N°114-2018-GM-MPC-CHIVAY
✓ ANEXO N°07

Es todo cuanto informo a Ud. para conocimiento y fines correspondiente

Atentamente,

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAYLLOMA

Artemio Coaquira Apaza
Gerencia de Desarrollo
Urbano e Infraestructura